MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 168 AÑOS DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de La Convención en la región Cusco fue creada por ley el 25 de julio de 1857, mediante decreto del presidente Ramón Castilla y Marquesado.

Que, la provincia de La Convención conforma una de las trece provincias que conforman la región del Cusco. Esta provincia, cuya capital es Quillabamba, se viste de fiesta este 25 de julio con actividades que reflejan su riqueza cultural, histórica y económica.

Que, la provincia de La Convención es conocida como la provincia del eterno verano, porque goza de un excelente clima tropical, ya que sus temperaturas oscilan entre los 12°C y 31°C y asimismo cuenta con un paisaje exótico, además, esta provincia se encuentra ubicada a 1,050 m. s. n. m. y representa el 48% del territorio de la región Cusco.

Que, la provincia de La Convención posee más de 16 pisos ecológicos desde las punas frías hasta la selva baja amazónica, asimismo, cuenta con diversos lugares turísticos que se encuentran la Plaza de Armas de Quillabamba, el Balneario de Sambaray, la Alameda Bolognesi, las Aguas Termales de Cocalmayo, las Cataratas de Illapani, el Pongo de Mainique, los Complejos Arqueológicos de Rosaspata y Choquequirao, las Cataratas de Siete Tinajas, entre otros, pero de igual manera, la provincia de La Convención destaca por su biodiversidad de flora y fauna.

Que, la provincia de La Convención es tierra de ciudadanos valientes, dedicados a la producción agroindustrial, uno de sus productos de gran demanda es el Cacao Chuncho, que se viene cultivando tradicionalmente por más de 100 años, de la misma manera, la provincia tiene una diversidad gastronómica como son la variedad de platos con raíces amazónicas y andinas, marcada por el uso de ingredientes locales como; el plátano, el cacao chuncho, la yuca y el pescado de río, y uno de los platos típicos de la provincia de La Convención destaca el paco frito y el chaque de plátano con gallina.

Por consiguiente, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 168° aniversario de creación política.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población de la provincia de La Convención en la persona del alcalde, Alex Curi León, al conmemorarse este 25 de julio los 168° aniversario de creación política de la provincia de La Convención del departamento de Cusco.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor, Alex Curi León alcalde provincial de La Convención y, a toda la comunidad, en reconocimiento a la celebración por los 168° aniversario de la provincia de La Convención.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:18:57-0500

KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/rtp